

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
España. 1 p. 1 mes
ANUNCIOS
1.ª plana. 0'15 cts. palabra
2.ª y 3.ª . . . 0'25
4.ª 0'10

EL TIEMPO

Redacción, Administración y la imprenta
POZO DE RUBIO, 2

Todo suscrito que comience la suscripción desde el día 15 en adelante...

Número extraordinario de 10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono número 25

EDICIÓN DE LA TARDE

Franqueo concertado

LOS PROYECTOS ECONOMICOS EN EL CONGRESO

Intervención del Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva y Peñafiel

UN DISCURSO IMPORTANTÍSIMO

SESIÓN DEL DIA 7 DE JULIO

El Sr. CIERVA: Le había rogado al Sr. Morera que tuviera la bondad de cedermela palabra para poder hacer uso de ella hoy. Debo esta explicación á la Cámara, al par que las gracias al Sr. Morera, por que, aunque no sea muy reglamentario lo que voy á decir, lo que voy á hacer, mejor dicho, yo no voy á defender la enmienda. Se va deslizando esta discusión en términos que, para hablar de ellos que nos consideramos obligados á decir algo sobre el importante proyecto sometido á nuestra deliberación, tenemos que buscar fórmulas reglamentarias, gracias á la bondad del Sr. Presidente, de los Sres. Diputados y del Gobierno.

Quiero fijar bien mi actitud frente á este proyecto, que se ha hablado mucho de los móviles que impulsan á los que lo combaten, y parece lo natural que cada cual explique aquí la opinión que le merece ese proyecto. De ello dije algo, bastante á mi juicio, cuando tuve el honor de intervenir en la discusión del Mensaje; atraer la atención de toda la Cámara y aun de todos los españoles, en grandes problemas económicos que plantea la realidad actual. Pero, en fin, lo que entonces dije no es bastante para fijar mi pensamiento, pensamiento que concreté días atrás cuando, requerido por importantes representaciones económicas del país en esta casa, dije: «Nunca pueden negarse á los Gobiernos aquellos sacrificios que piden al país cuando están justificados, mucho menos podrían regatearse en las actuales circunstancias: pero es deber patriótico de todos señalar las deficiencias, los errores y aun los peligros que puedan engendrar precipitaciones ó iniciativas de Gobierno, poco estudiadas ó muy estudiadas, si son fruto del error.

Y así dejó establecido, y quiero que conste también ahora, que soy incapaz de realizar obra alguna que, ni directa ni indirectamente, pueda representar obstrucción á ese proyecto. Yo respeto el derecho de todos los señores Diputados, pero no me asocio á ninguna labor de obstrucción frente á las propuestas del Gobierno y de la Comisión en esta clase de proyectos. En cambio, estimo que se debe hablar con toda sinceridad y aunque fatigüe á la Cámara repitiendo cosas que aquí se han dicho con gran elocuencia y con gran pericia, debemos todos fijar nuestro pensamiento y advertir al Gobierno de los riesgos que tiene, que para mí son muy grandes, é insistir en que desaparezcan.»

Para mí lo esencial, en orden á la orientación económica, en los actuales momentos es lo que dije en otra ocasión: que ha variado radicalmente el concepto que se tenía de las necesidades públicas en el orden económico; que creíamos to-

dos, é al menos parecía que todos estábamos conformes, en que era indispensable en la hora actual, tan difícil, tan peligrosa, teniendo en el horizonte tantas nubes amenazadoras, estudiar seranamente, sin que nuestros nervios se agitasen a pesar de tantos estímulos y tantas causas como en el mundo hay hoy para ello, la situación de España, mirar al porvenir, trabajar, preparar nuestro desenvolvimiento, acelerar nuestra marcha, hacer lo que se pudiera del tiempo perdido, imitar la labor de otras naciones, fomentar ante todo nuestra riqueza y nuestro trabajo para llegar vigoroso al día tremendo de la liquidación económica del conflicto europeo; y de pronto, este Gobierno, que había anunciado en el Mensaje de la Corona y en otros discursos en ocasiones que ya he recordado aquí y á las que no quiero más que aludir, que estaba conforme con esa orientación, que había anunciado reformas encaminadas á fomentar el trabajo nacional, presenta este proyecto, y todos, con razón ó sin ella, advierten que pone mano en una gran parte de la riqueza, de la industria y del trabajo nacionales. ¿Es que el Gobierno ha entendido, como aquí se viene sosteniendo, que ante todo era necesario nivelar el Presupuesto, ante todo ser solventes, presentarnos ante propios y extraños como una nación que cuando se prepara á trabajar lo primero que hace es pedir á los contribuyentes los sacrificios necesarios para asegurar su solvencia?

Está bien. Contra eso, nadie que sea sereno y patrióticamente piense y obra podrá pugnar; pero esa necesidad, ¿había surgido de repente? La desviación del presupuesto, ¿había sido un fenómeno consecuencia del conflicto europeo, ó es que veníamos nosotros ya en esa desviación triste, y que desde luego califico de peligrosa? Creo que la contestación es indudable, indiscutible, porque el propio digno señor Ministro de Hacienda en el Mensaje, en aquel discurso que yo recordé en tardes anteriores, presentaba las cifras, y cómo habíamos venido á esta situación de arrastre de déficit en el presupuesto, que exigía, si no ahora, para tiempo no muy lejano, alguna definitiva operación de crédito. Lo primero en que había pensar la presentación de ese proyecto con caracteres de tanta novedad, y que envolvía, dada la situación de la Administración española, tantas y tantos peligros, peligro de vejámenes, peligro de que la Hacienda no recogiera el fruto que pretendía y en cambio el contribuyente sufriera grandes perjuicios y la riqueza nacional un alto en su desenvolvimiento; lo primero en que había pensar, digo, es en que el Gobierno no había de aspirar con este proyecto de ley, á enjugar de pronto todo el déficit que

veníamos arrastrando durante varios años. Por eso el carácter verdaderamente extraordinario que tiene este proyecto, y que el Gobierno y la Comisión reconocen, responde al carácter que tienen las necesidades que se trata de cubrir. Habiera producido una anomalía súbita y extraordinaria este desnivel en el presupuesto, y que exigía inmediato remedio, y todos comprenderían que era necesario un remedio extraordinario también; pero atender á lo que puede decirse que es consecuencia de un mejor remedio, con un verdadero revulsivo, no vacilo en llamarle así, como éste, pareció á todos, apenas estudiado el proyecto, que era excesivo.

Yo ya se, señores, todos lo saben, que los Estados, en muchas ocasiones, consideran preciso examinar á los impuestos ordinarios que gravan al país impuestos extraordinarios. Todos recordamos que poco antes de la guerra europea, Alemania se creyó en el caso de hacer un llamamiento vigoroso al país para aumentar sus armamentos, con una gran previsión, con una exacta visión de lo futuro, é inmediatamente pidió una parte de su fortaleza á todos los alemanes, y la dieron. Yo bien se que otros países, ya después de estallar el conflicto europeo, no les beligerantes, porque parece que el ejemplo de los beligerantes á nosotros no nos puede servir por completo, que más cuadra examinar lo que han hecho pueblos neutrales que se encuentran en una situación bastante análoga á la que tiene España; y bien sé, digo, que tres países han necesitado adoptar medidas extraordinarias, y ha habido pueblos, como Suiza, que han necesitado movilizar y han gastado mucho dinero. ¿Y qué han hecho? Primero, acudir al empréstito una vez, dos, tres y cuatro; cuando eso no ha sido bastante, han aumentado los impuestos en general, han establecido verdaderos impuestos de guerra; aplé, en último término, han acudido á proyectos análogos al que el Gobierno de S. M. nos ha presentado.

Como se ha hablado tanto de esto, como se han expuesto tantos ejemplos, como se ha publicado una información minuciosísima que nos ilustra á los que intervinimos en esta materia, no necesite sobre esto ahondar más, detallar más, sino referirme á lo que de todos es sabido y á lo que consta en estas informaciones. Puede afirmarse, como resumen, que son muy escasas las naciones que han establecido este impuesto sobre los beneficios extraordinarios que ha producido la guerra, y que los mismos países que los han establecido y aquellos que, como Holanda y Suiza, los tienen como proyecto nada más á la hora actual, lo han hecho después

de buscar orígenes de ingresos para la Hacienda pública, sobre todo en el crédito, después aumentando en general, los impuestos.

La situación de España, por tan excepcional, por consecuencia de la guerra europea, que exige prescindir de aquellos otros procedimientos más naturales, y que, por ser los, los han adoptada en primer término los demás pueblos, y pasar desde luego á un impuesto extraordinario, como el que aquí nos propone el Gobierno de S. M.? Yo creo que no, y además repito lo que antes dije, el déficit que es el origen de las consecuencias únicas del conflicto europeo. Ese es un déficit que viene arrastrándose de otros presupuestos. Por consiguiente, el país, el ciudadano español, tiene derecho á decir las circunstancias, en efecto, son extraordinarias; estamos dispuestos á satisfacer todas las necesidades, y llegamos en nuestro sacrificio hasta donde sea posible; pero pedidos en relación con las necesidades, y no queráis que ahora, cuando todo sufre y todo está en peligro y todo está en discusión, nosotros, de un golpe, paguemos todo aquello que no se ha podido pagar durante estos años. Eso es, á mi juicio, el razonamiento de buen sentido de los ciudadanos españoles.

Si el Gobierno de S. M. cree que debe comenzar su labor económica reclamando nuevos sacrificios al país, yo entiendo que debe hacerlo con grandes miramientos, y no vacilo en decir que debe imitar lo que hicieron otros Gobiernos en circunstancias todavía más difíciles que las actuales. Buenos ó malos, mejor ó peor administrados—sobre eso yo é mi opinión en tardes anteriores—, los impuestos españoles podían admitir algún recargo; y ese recargo, con su generalidad, evitaría una parte de los quejas que se dirigen contra el Gobierno por este proyecto de ley. Yo no digo que se haga; el Gobierno es quien ha de apreciar el estado y las circunstancias de la Hacienda española, y saber á qué necesidades ha de atender en lo presente y en lo futuro; lo que digo es que primeramente debe procurar que el sistema tributario actual rinda todo lo posible, mejorando la Administración, sin necesidad de llegar al recargo.

Yo creo que hay en este un margen extraordinario todavía para un Ministro como S. S., laborioso é inteligente; y cuando eso no basta, nadie que sintiera el patriotismo podría negar, repito, al Gobierno de S. M. aquellos sacrificios que le demandara. Pero en estas circunstancias, antes de imponer nuevos sacrificios se debe mirar muy mucho á las circunstancias en que nos encontramos y poco á poco, refrendando los ingresos y los tributos actuales llegar á esa nive-

lación, si era posible llegar hasta donde se pudiera en la recaudación. Cuando todos los españoles tienen el convencimiento de que no rinden los impuestos actuales lo que debieran rendir, cuando han visto cómo con grandes ilusiones, eminentes hacendistas desde ese banco establecieron el impuesto sobre el alcohol y nos dieron las cifras de lo que en otros países ese impuesto rendía y anunciaron lo que podía dar en España y luego se ven las estadísticas y se advierte cuán menguado es el resultado de ese impuesto; cuando la contribución industrial ha sido y es constantemente objeto de acerbas críticas y basta ver una estadística para comprender que, en efecto, se filtra la mayor parte de la contribución por las mailas de una Administración deficiente, el hecho de que, de pronto, se traiga un proyecto como este, que tiene todos los inconvenientes de la novedad y que exige una perfección en la Hacienda pública de que yo hablaba cuando me ocupé en esto con motivo del Mensaje y de la que han hablado todos los oradores que de este asunto trataron, justifica todas las críticas y todas las impugnaciones que se vienen haciendo y la alarma que ha producido en el país contribuyente.

Tuvo en vida el gran Villaverde la fortuna de que se le hiciera justicia; pero no tanta como se le ha hecho desde que murió. Con eso corrió la misma suerte que corren muchos hombres que con verdadero patriotismo trabajan para su país.

Ahora todos le invocan, de todas partes aun de aquellas de las cuales salieron las críticas más duras contra los proyectos del señor Marqués de Pozo Rubio, salen elogios, y se busca enseñanza en sus palabras. Tanto se ha dicho que yo no sé si de esto se habló; pero, en fin, yo lo repetiría en todo caso. En el preámbulo del proyecto de ley de contribución sobre utilidades decía el señor Villaverde: «No ha podido olvidar el Gobierno los riesgos que ofrece el cambio radical de sistema en todos los órdenes y esferas de la vida del Estado, y más aun si este cambio ó transformación se opera de una manera brusca y repentina en el modo de ser del sistema tributario.» Y más adelante decía: «Y es que en todos los países, aun en aquellos en que la Administración de las contribuciones y Rentas públicas ofrece más facilidades á la creación de este impuesto en toda su extensión así como á su organización y cobranza, se lucha al realizarla con obstáculos insuperables ó muy difíciles de vencer, pues fundada, en parte, sobre la declaración jurada, difícil ó imposible en muchos casos la investigación de las utilidades, no pocas de estas se sustraen á la tributación.»

Aquel gran Ministro de Hacienda, que trajo la reforma tributaria quizás más importante de los últimos tiempos, ya previó todo lo que había de acontecer con este proyecto sobre utilidades de la riqueza mobiliaria. Veían los señores Diputados y vea el Gobierno si estas palabras, aplicadas al proyecto actual, no tienen mayor significación todavía y mayor autoridad, que si fin y al cabo en aquel proyecto, que fué ley con las modificaciones que introdujeron las Cámaras y en los reglamentos que ha ido dictando la Administración para su cumplimiento, claro es que se han establecido medidas de estas que consideraba poco menos que ineficaces el autor de la reforma: la declaración jurada, la investigación.

Todo eso hubo de hacerse; pero poco á poco se han ido transformando esas medidas y el concepto de la recaudación y de las facultades de la Administración para investigar, y cuando se encontraron con Sociedades españolas (no habio de las extranjeras), que no tenían utilidades bastantes, se fué á impuesto fijo sobre el capital. ¿Por qué era eso? Una ley como ésta, que se funda en la imposición de la renta, que no busca más que el producto para imponerlo, como es compatible con este sistema que exige un tanto por ciento fijo del capital? Pues eso no es otra cosa que consecuencia de las deficiencias de la Administración; y cuando la Administración ha comprendido que, ó por falta de medios suyos, ó por falta de cooperación del contribuyente, porque—hay que decirlo todo—es un círculo vicioso, sin que nadie sepa de donde procede el mal; al encontrar, digo, la Administración con esta falta de recaudación tributaria, ha tenido que apelar á esa contribución directa sobre el capital.

Pues es un ejemplo que yo someto á la consideración del digno señor Ministro de Hacienda y de todos los señores Diputados, porque esto proclama el fracaso del sistema, fracaso parcial al menos, y cuando estamos en el fracaso y á las Sociedades extranjeras no se les puede cobrar más que un tanto por ciento del capital, y no hay manera de investigar lo que les producen sus negocios en España, ni lo que ganan con ellos; S. S. tras este proyecto de ley, este proyecto de ley que da un salto prodigioso de avance en el sistema inicial, en el principio capital de aquella ley de impuesto ó contribución sobre las utilidades. Porque entonces se consideró que solo las Sociedades anónimas, por su constitución, porque no podían ocultar fácilmente ni su capital ni sus rendimientos, podían ser objeto de contribución, pero ahora lo son Compañías mercantiles, Compañías civiles y personas naturales, sean ó no comerciantes. Yo no digo, señores, que no sea

El ideal hacia el cual debemos ca...

Yo, que he dicho que quiero ha...

Oro que la mayor desgracia que...

Notas del día

Se ha ido el alcalde... A Madrid...

Recordamos a este propósito lo...

Cosas del tiempo. En lo de la...

Per tanto, nada absolutamente...

Los amigos del señor Llanos fu...

Hay un adagio en latin que rep...

Muerte repentina

Ayer mañana a las doce próxim...

Précia autorización del juez que...

LAS MEJORAS

En varias ocasiones hemos habla...

Quando comenzamos a actuar esta...

A la vista hacemos la invitación...

El acto solemne tendrá lugar co...

Un Gobierno Nacional

Resultado de un Concurso El periódico...

En el plebiscito han tomado par...

Como se trata de un periódico...

HOSPITAL

Estando ayer tarde en la puer...

El Joaquín fué conducido al Hos...

También fué curada en dicho...

Según manifestó la joven la he...

En el Carmen

La segunda verbena del Carmen...

Las muchachas guapas abunda...

En el templo tambien fué muy...

San Sebastián

Carreras 9.—A las 12'15 n. En el...

Gabinete diplomático Se confirma...

Neto motivará que Romanones...

La familia real

Los infantes 9.—A las 11'15 n. Com...

La infanta Isabel De Badajoz...

Banquete a Alba

Los periodistas 9.—A las 11'15 n. En...

Alba pronunció un discurso...

Tributo palabras de cariño a los...

Agradeció mucho esta actitud...

TOROS

MADRID 9.—A las 17'15 n. Los...

Fuertes estuvo superior toda...

Angelote no tuvo mucha fortuna...

Se ha celebrado la segunda de...

CASTELLON El ganado lidiado fué...

BARCELONA Los toros de Miura...

Resultó herido levemente a con...

Conferencia de Urzáiz

En Valencia 9.—A las 11'15 n. En...

Atacó a la miseria reinante se...

Manifiesto que precisan reactivos...

Terminó excitando a organizar...

BARCELONA

Mitines suspendidos 9.—A las 11'15 n.

Hoy estaban anunciados tres mi...

La directiva de la sociedad obr...

Se espera que la huelga quedará...

Consejo de ministros

Por la noche 9.—A las 11'15 n. En...

Después de las gestiones realiza...

Huelga solucionada

Valencia 9.—A las 12'15 n. Despu...

El gobernador lo ha comunicado...

Los ferroviarios

Barcelona 9.—A las 11'15 n. El go...

Los comisionados de los ferrocarr...

Obligaciones del Tesoro

La «Gaceta» 9.—A las 11'15 n. La...

Los submarinos alemanes

En América 9.—A las 11'15 n. Ha...

La guerra europea

En Francia y Bélgica (Por telégrafo)

Parte francés 9.—A las 3'15 t. El...

Al norte de Verdún bombardeó...

En los Vosgos intentó bombarde...

El enemigo atacó las obras al...

Informe ingleses El parte oficial...

Asaltaron las líneas del bosque...

Informe rusos El parte oficial de...

Se avanza en todo el frente; el...

Al Norte de Lutz capturamos...

La importancia de la victoria; capturamos diez mil. **Ultimas noticias** Los últimos telegramas recibidos de Petrogrado dicen que en Zaritit fué expulsado el enemigo. Fueron capturados 75 oficiales y dos mil soldados. En Opevo fueron acuchillados los rusos del enemigo. Se le hicieron cinco mil prisioneros cogiéndoles cinco cañones y cinco ametralladoras. Siguen llegando prisioneros de todas clases. **En el norte de Suecia** El ejército de Górgon fué expulsado de Suecia. Capturamos mil prisioneros. **Resolvimos varios contratos** y ocupamos una posición fortísima del Norte de Sull, donde cogimos tres morteros. **Durante los tres últimos días de combate en Svir y Svirherd** capturamos trescientos oficiales y doce mil soldados heridos, cogiendo cuatro y cinco cañones y cuarenta y cinco ametralladoras. **Infernos austríacos** El parte oficial de Viena dice que fueron expulsados los rusos del valle de Medowa. Al norte de Varanovitch mas atacaron a los austro-alemanes. Millares de cadáveres rusos quedaron ante las posiciones. Al norte de Melky se retiraron los austriacos a las posiciones preparadas; en algunas partes fueron seguidos por los rusos.

Suceso en Cartagena

Hombre al agua En la madrugada del día 7, próximamente a la una, ocurrió un sensible desgracia en el Muelle de Alfonso XII. A dicha hora marchaba por el citado lugar Juan José Murcia Ponce de 62 años, natural de Murcia y habitante en San Antonio Abad, calle de la Bética, cuando sin que se pueda precisar la causa cayó al agua. Su hijo que le seguía dió gritos en demanda de auxilio, pues su padre se había hundido y luchaba desesperadamente. Acudieron al lugar del suceso un primer término la pareja de Caballeros de servicio, y el valeroso marinerío Rafael Bonilla, y sin medir el peligro dada la obscuridad y falta de medios, se despojó de la ropa y se arrojó al agua. El ahogado se aferró á su cuello y ambos se hundieron volviendo á respirar de nuevo. Cuantos presenciaron el raro suceso de Rafael Bonilla, hablan con admiración de este hombre que dió pruebas de un valor extraordinario y que se jugó la vida por salvar la de un semejante. El infeliz ahogado fué conducido en grave estado al Hospital.

Notas políticas

(Por telégrafo)

Lo de Barcelona
9.—A las 3'15 m. El subsecretario de Gobernación dijo que en Barcelona no se había reproducido las deserciones originadas por las medidas adoptadas por el gobernador contra los centros de recreo. Entre los perjudicados figuran varios regionalistas.

Las Cortes
10.—A las 3'15 t. Románones continuó que las Cortes seguirán abiertas durante todo este mes. Esta ocurrirá aunque se llegue a cien mil de armadas entre el Gobierno y los opoñentes en distintos proyectos. Cree que podrá lograrse esto cediendo cada uno un poco de su parte.

La amnistía
Barrone leyó á sus compañeros el proyecto de amnistía y el de un decreto de indulto general. Se acordó dejarlos en suspenso hasta que se restablezca lo normalidad porque para implantarlo precisa que haya ambiente.

Lo que dice la prensa
(Por telégrafo)

Acuerdo aplaudido
10.—A las 3'15 t. La prensa se ocupa del acuerdo adoptado por el Gobierno de presentar á las Cortes una proposición para convertir en embajada la Legación de España en la Argentina. Los periódicos aplauden al Gobierno por esta determinación.

La huelga
Sigue ocupándose la prensa de la huelga de ferroviarios del Norte. La mayor parte de los periódicos invitan á los ferroviarios y á las empresas para que establezcan corrientes de transigencia de una y otra parte, evitando el conflicto en las actuales circunstancias.

Consejo en Palacio
(Por telégrafo)

Llegada del rey
10.—A las 5'15 t. En las primeras horas de la mañana llegó el rey á Madrid, en auto. Poco después llegó á Palacio Románones que despachó ampliamente con el monarca. Le dió cuenta de cuanto se relaciona con la huelga de ferroviarios y de la marcha de los debates parlamentarios.

El Consejo
A la hora anunciada se celebró el Consejo bajo la presidencia del rey. Románones pronunció un extenso discurso ocupándose especialmente de la cuestión internacional de la huelga ferroviaria y de la marcha de los debates. Después se firmaron bastantes decretos.

Juez de Mula
(Por telégrafo)

Nombramiento
10.—A las 3'15 t. La «Sueta» publica un real decreto nombrando juez de Instrucción de Mula (Murcia) á don Lluís de Fuentes García.

Varias noticias

(Por telégrafo)

Lo tratado en el Consejo
10.—A las 3'15 m. Los ministros estuvieron reunidos tres horas en Consejo. Todo se dedicó á la huelga de ferroviarios. Se acordó el plan que ha de seguirse y las medidas que han de adoptarse. No se desconfía en llegar á una solución favorable. Hoy conferenciará con Casset una comisión de ferroviarios de Valladolid.

El Consejo de mañana
Mañana se celebrará un nuevo consejo á las once. Lo presidirá el rey.

Escritura á máquina
Se aprende rápidamente por cinco ptas. al mes; una hora diaria. SE MANN COMPAÑY Pablo Martínez—Sagasta, 32

Un atentado

(Por telégrafo)

En la Argentina
10.—A las 3'15 t. Un telegrama del día de Buenos Aires dice que el presidente de la república Argentina ha sido víctima de un atentado. Afortunadamente resultó ileso. No se tienen otros detalles.

Elecciones en Alhama
La elección parate á concejales en el pueblo de Alhama convocada para ayer ha tenido lugar haciéndose proclamación por el artículo 29, sin que se consiguiera prestea alguna. Según los datos oficiales recibidos en este gobierno, el resultado de la elección fué como sigue: Don Salvador Lépez, don Juan Gómez García, don Roque Esparsa Ramírez, y don José Melgarejo Blay liberales y don Pedro Romero García conservador. Total, cinco liberales y un conservador.

Caída desgraciada
Esta mañana la anciana Josefa Lerca Ruiz, huyendo de un tranvía que se le echaba encima, tropezó y cayó, con tan mala fortuna que se fracturó el radio derecho de la extremidad inferior. Conducida al Hospital fué curada por el médico de guardia, pasando después á su domicilio.

Desgracias en Cartagena
Caída en un vapor
A bordo del vapor « Aragón » dió una caída la niña de 5 años Marianna Bernal Echevarría, natural de Valencia, que embarcó con su madre en Málaga para dirigirse á Barcelona. La niña se produjo en la caída lesiones cerebrales en todo el cuerpo y hemorragia cerebral. Fué conducida al Hospital de Caridad en donde fué curada, siendo reservado el pronóstico facultativo.

Joven ahogado
El joven José Saier Hernández, de 17 años de edad, que iba leyendo un periódico por el muelle, sufrió un accidente, cayendo al agua y pereciendo ahogado. El cadáver fué extraído, instruyéndose el Juzgado las oportunas diligencias.

Muerte repentina
En el barrio de Peral, ha fallecido repentinamente Vicente Martínez.

Salvajada
Próximamente á las seis se encontraba frente á su domicilio (Mural de tierra núm. 5) Vicente Villar Ortiz, casado, de 29 años de edad, cuando pasaron unos marineros, en estado de embriaguez y le dieron un empujón haciendo que se despenase por la muralla. La desgraciada Vicente fué auxiliada y conducida al Hospital de Caridad, donde se le apreciaron contusiones y magullamientos de pronóstico reservado en diferentes partes del cuerpo, teniendo que dar en dicho establecimiento para su curación.

El Consejo de Mañana

Mañana se celebrará un nuevo consejo á las once. Lo presidirá el rey.

Reparaciones

Reparaciones de todas clases se hacen con los mejores materiales de corrección de pías, se transforman á corriente eléctrica. Frenaria, 22.

Boletín Religioso

JULIO 1916
MARTES XI
San Pio I, p. y m., San Abundio, San Juan Ob. y San Marciano m.
ORACIONES
En San Nicolás.—Helema nevra á María Santísima del Círculo. Se hace por la mañana después de la misa de misa.
En las Carmelitas.—La novena á María Santísima del Círculo se hace por la mañana después de la misa de misa y media y por la tarde á las seis.
En San Juan.—La novena á Nuestra Señora de la Asunción.

Relación

El alcalde de Mula ramón relación de interesados en la ocupación de líneas para el tranvía de la Ojeda.

ACADEMIA P. FIEUX

SANTO DOMINGO, 31
Tercera Sesión dominica y dos festivos de cinco á nueve de la noche.
Entrada libre; cuota 0'20 pesetas
MATERIAL ELÉCTRICO en buenas condiciones, puede adquirirse á un precio de 4'ª plana.

Cartera desaparecida

José Espinosa Vera, de 28 años, ordinario de la agencia Valenciana, ha denunciado en esta inspección de vigilancia que violeto anoche en la plataforma del tranvía de Alona familia su apeo en la esquina de la calle donde vive, cogiendo de moros al llegar á su casa una cartera que contenía 850 pesetas en billetes del Banco, dos dólares de lotería y varios documentos de interés personal. Ignora si la cartera se lo cayó ó le fué sustraída.

Posestonado

Doña Mercedes Saura, comunica que con fecha 5 del actual se ha posesionado del cargo de maestra interina de la escuela de niñas de Gae y Frayels. —El Director de la Casa de Misericordia y huérfanos, comunica que don Luis Latorre, se ha posesionado del cargo interino de maestro de dicha Casa.

Expediente

La Sección administrativa de primera Enseñanza, remite á la Dirección general el expediente de doña Adelaida Gómez, maestra de Melilla de Segura, solicitando el abono de la diferencia de retribuciones que dejó de percibir.

Expediente resuelto

El Jefe de la Sección administrativa de primera Enseñanza, ha resuelto el expediente de concurso para proveer la escuela de niñas de niñas de Nuestra Señora de las Huertas, de Lorca, nombrando para la misma á doña Teresa Paredosa.

Martinez Zamora

DE LA MATERNIDAD
Mater - Embarazo - Partos
Consulta gratuita: Lunes, Miércoles y Viernes de 8 á 9 mañana, Plaza de Amores, 5, pral. (Barrio de la Trinidad.)
Particular, desde las 3 á las 5 de la tarde.—Merced, 9.

De Riesgos

El Director de la Fábrica de la Pólvera se le interesa deje correr libremente las aguas durante los días 13, 14 y 15 del actual.

Exposición

Al gobernador civil se le participó haber quedado expuesto al público es este Ayuntamiento, varias transferencias de créditos.

Edicto

El juez instructor del regimiento de Infantería de Extremadura, remite para su publicación en el B. O. cuete llamado al cabo José Celedra Torres.

Huésped agradecido

Francisco Guillén Díaz, de 19 años, domiciliado en la calle de Salvador Roca, ha denunciado que hace unos días se le presentó en un amigo llamado Francisco Giménez Ochoa, de 18 años, rogándole que lo hospedase en su casa.

NOTICIAS

No cabe duda que la combinación de ruiseña, arribal y glicerofosfo en la fecha la medicina mas segura para reparar fuerzas perdidas por exceso de trabajo, por eso antes de cada comida deba tomarse de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

Mejorado

Lo esta de la enfermedad que viene padeciendo nuestro buen amigo don Asensio Pinar. Le deseamos una pronta y definitiva mejoría.

Entero

A las diez de la mañana de ayer se verificó en la iglesia de la Merced el entierro del virtuoso sacerdote y querido amigo nuestro, don Pedro B. Larza Meléndez. En el entierro asistieron un centenar de amigos. En el acompañamiento figuraron un centenar de sacerdotes y puede decirse que todo el barrio de la Merced donde tan sagrado sacrificio se prefirió al digno y virtuoso sacerdote.

Numeros premiados

En la lotería verificada en la iglesia de San Antonio, entre los números de María Benavente y don Luis Gómez, han correspondido los premios á los números siguientes: 1998, un rebol; 1944, un medio; 1055, Pasa del Dorado; 1321, un abanico; 604 un abanico. Los números pueden recogerse en la Sección de dicha iglesia.—La Directiva.

En Florida Blanca

Esta noche en el Jardín de Florida Blanca se celebró la banda de la Misericordia el siguiente programa: «Viva Sevilla», «Amar», «Marcha Oriental», «Jovely», «Brisa Norte», «Torrax», «Taveta», «Barroz» y «El Cantar», «Mute».

La Gran Cruz de Beneficencia

La noche de la Gran Cruz de Beneficencia con distintivo blanco y negro por los humanitarios servicios prestados en el pueblo de Tabana al Juez de primera instancia del mismo don Antonio Ramos Camacho. El señor gobernador tan pronto recibió la comunicación, felicitó por telégrafo al agraciado.

Automóviles «Dodge»

Torpedos 5 plazas, lóte MP americana construido á la europea con dirección á la derecha enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con diámetro de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llaves de suprimida la manivela, faros eléctricos equipados de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con fanda, parabrisas, cuenta kilómetros é indicador de velocidades, portamantas, apoyapiés regulable y cinco llantas móviles de medidas europeas. Entrega inmediata. Precio en Murcia, pesetas 8.800. Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete. Garage Internacional de Sucesores de Brough Boyet, VILLALBA, 2-4 y 6, MURCIA.

Huandimiento de una obra

Ayer tarde, la obra que está realizándose en la calle de Mateos don Tomás Ferrer, se vino á tierra, produciendo erosiones de poca importancia á dos obreros. Afortunadamente no ocurrieron desgracias de importancia mayor.

GARGANTA NARIZ Y OIDO

DR ANGEL ROMERO ELORRIAGA
ESPECIALISTA
CONSULTA: DE DIEZ A UNA
GRATUITA: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO
ALFARO Y PLATERIA, 57

El Guillén accedió á la solicitud del amigo y este durante varios días se fué levantado que fuere notable objeto pequeño, hasta que ayer desapareció llevándose seis pesetas que el generoso Guillén guardaba en una moneda.

Comunicado

La tercera división de ferrocarriles remite oficio para don Mercedes Celedra.

Subida del gas

El director de la Compañía de B. León participa que desde el día primero de Agosto próximo subirá el precio de consumo de gas.

Carabintero

El regimiento infantería de Mallorca remite comunicación participando haber concedido destino al carabintero Antonio Muñoz Marín.

Soltería

La Zona de Reclutamiento remite certificado de soltería de Estanislao Roca.

Escándalo

Han sido detenidos José Guillén y Bartolomé Navarra por promover un fuerte escándalo en la vía pública. Al segundo se le escapó un arma corta de fuego.

Carnificado de aptitud

Don Luis Grech interesa se le expida certificado de aptitud para conducir automóviles.

Autorización

D. Joaquín Puya solicita autorización para poseer en circulación una motocicleta en su propiedad. —D. Salvador Ruiz solicita la misma autorización para un automóvil de su propiedad. —D. José Pascual hace igual solicitud de don Enrique Baranovo.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Agencia general de España

Presiamos Al 5 de Julio 190 anual, de 8 á 50 años con amortización.

El Banco admite el reembolso en cualquier época que lo pida el interesado, dejando de devengar intereses. Pueden hacerse reembolsos desde 1.000 pesetas á cantidad del capital.

El Banco facilita toda cantidad que se solicite siempre que se pida antes de la realización de las operaciones de su operación en 30 días.

El Banco Hipotecario de España tiene hecha por medio de una Agencia más de 200 operaciones por día de 3.000.000 de pesetas.

Si las fincas estuvieran hipotecadas el Banco se encargaba de su conservación, sin cobrar comisión alguna por sus trabajos.

La actividad y seguridad de esta Agencia le han acreditado de tal modo en esta zona que la misma se ve honrada cada día con la continuación de los propietarios.

Se administran operaciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes.

Las solicitudes de préstamos á Administración de España, en el edificio de la Agencia, Calle de Sábana, 11 de Murcia.

Horas de consulta: de 8 á 10 y de 2 á 4.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESTORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villalobos, 2, 4 y 6; Gonzalez Adad, 17 y Marera 72.

Motociclos, Conservación, Reparación... Plazas de reparación de todas clases...

DIRECTOR GERENTE DON JOSE PASCUAL DEL RIOQUELME

CRISTALES, CUADROS, ESPEJOS - - JOSE GARCIA MARTINEZ PLAZA DE S. BARTOLOME 19. - SU CURSAL, PUENTE, 5. MURCIA

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

Bernal Gallego (Palmar) Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción...

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. Toda clase de instalaciones eléctricas...

LA UNION - - Cartagena

Servicios de la Compañia Transatlantica

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil. Reina Victoria Eugenia, León XIII, Manuel Calvo, Reina Maria Cristina, Montevidéo, Legazpi, Linea de Fernando Poo, C. de Cadiz.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase. Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativos, de recursos y de paralización de trabajo...

Table with financial data for La Catalana, including capital subscribed, reserves, and dividends for the years 1914 and 1915.

Table comparing insurance reserves for different years (1875-1915) and risk categories (total, fire, theft).

Sociedad General de Industria y Comercio. VILLANUEVA, 11, MADRID. Capital: 25 millones de pesetas. Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905...

Máquinas de coser, bordar y accesorios. Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios. Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.

PABLO MARTINEZ SAGASTA 32, 34 y 36. - MURCIA VENTAS A PLAZOS

JAMON York

Salvador PALMAR

Representaciones

obtieneose pidiendo circular número 47 a La GARANTIA, Ateneo 16, Escuelas, que se facilita gratis.

ALIMENTOS LIQUIDOS. ROS. se han recibido todos los meses en el BAZAR MURCIANO.

MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber venido influida de dificultades hemos podido conseguir completar nuestro ESTOCK de este material...

AGUA DEL CAIRO

Devuelve progresivamente al polo primitivo calor. Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO - MURCIA Y CARTAGENA. PRECIO: 2 PSTS.

Lo Mejor de lo Mejor. EL JUGUETE DE MODA. Haído V. la Citarina Rossini? Sin saber sola, cualquiera maneja una Citarina...

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). ESTÓMAGO É INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia...

Farjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta. - También se venden actas matrimoniales, avisos para el juzgado y los de vida.

Líquido TORRAS. Paraguas. - Les hay de superior calidad y muy baratos en EL BAZAR MURCIANO.

REUMÁTICOS. si quieres ver desaparecer nuestros dolores Bálamo Victoria.

FUMADORES. HUROLI. EL HUROLI fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho...